

**DECRETO DE PERSONAL No.672
(De 19 de octubre de 2010)**

Por medio del cual se hace el nombramiento del
Procurador General de la Nación, Encargado, Ad-honorem.

El Procurador General de la Nación, Suplente,
en uso de sus facultades Constitucionales y Legales.

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que al licenciado Giuseppe A. Bonissi C., Procurador General de la Nación, Suplente, en la Procuraduría General de la Nación, posición No.1, se le otorgó licencia para asistir a la XVIII Asamblea General de la AIAMP y al Seminario Internacional "Criminalidad Organizada: Amenazas para la Democracia y el Estado de Derecho", a celebrarse en Lima, Perú, del 2 al 5 de noviembre de 2010.

SEGUNDO: Que por razón de servicio y funcionamiento del despacho se hace necesario nombrar, en dicha posición de manera Ad-honorem, al Procurador General de la Nación, Encargado.

DECRETA:

PRIMERO: Nombrar a la licenciada **NEDELKA O. DÍAZ S.**, con cédula de identidad personal No.7-78-330, seguro social No.65-0945, como **PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN, ENCARGADO, AD-HONOREM**, en la **PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN**, posición No.1, código de cargo No.8015070, vigente a partir del 01 al 07 de noviembre de 2010.

FUNDAMENTO LEGAL: Artículo 224, de la Constitución Política de la República de Panamá.

Dado en la ciudad de Panamá, a los diecinueve (19) días del mes de octubre de 2010.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

El Procurador General de la Nación, Suplente,


GIUSEPPE A. BONISSI C.

La Secretaria General, Ad-honorem,


BEATRIZ CASTAÑET VIZCAINO